ESTATUTOS

1. Nos constituimos como una empresa con forma jurídica de Cooperativa.

2. Son socio/as cooperativistas todos el alumnado de El Pedregal, pertenecientes al C.R.A la Espina.

3. Nuestro capital social está formado por _____€ aportados a partes iguales por el total de los socio/as.

4. Nuestra empresa se ubicará en la escuela de El Pedregal.

5. El nombre de la cooperativa será Pedregastur.

6. El equipo directivo está formado por:

PRESIDENCIA:
Rodrigo Fernández García.

TESORERÍA:
Jaime Fernández García.

SECRETARÍA:
Paula Calado Galán.

b. Son tareas de dicho equipo las siguientes:

I Presidencia:
- Ser portavoz.
- Ir a posibles reuniones.
- Moderar las reuniones.

VALNALÓN

emprender en mi escuela